



Asamblea General

Quincuagésimo quinto período de sesiones

Documentos Oficiales

Distr. general
4 de junio de 2001
Español
Original: ruso

Comisión Política Especial y de Descolonización (Cuarta Comisión)

Acta resumida de la 27ª sesión

Celebrada en la Sede, Nueva York, el martes 14 de noviembre de 2000, a las 10.00 horas

Presidente: **Sra. Grčić Polić** (Croacia)

Más tarde: **Sr. Vasallo** (Vicepresidente) (Malta)

Sumario

Tema 87 del programa: Cuestiones relativas a la información (*continuación*)

La presente acta está sujeta a correcciones. Dichas correcciones deberán enviarse, con la firma de un miembro de la delegación interesada, y *dentro del plazo de una semana a contar de la fecha de publicación*, a la Jefa de la Sección de Edición de Documentos Oficiales, oficina DC2-750, 2 United Nations Plaza, e incorporarse en un ejemplar del acta.

Las correcciones se publicarán después de la clausura del período de sesiones, en un documento separado para cada Comisión.

Se declara abierta la sesión a las 10.10 horas.

Tema 87 del programa: Cuestiones relativas a la información (continuación) (A/55/21 y A/55/452)

1. **La Sra. Tan** (Singapur) dice que el rápido avance en el desarrollo y la difusión de la tecnología de la información y los medios de telecomunicaciones está eliminando las barreras del tiempo y la distancia, que impedían una corriente de información libre. Por un lado, los medios de información social pueden ser un poderoso medio para superar las diferencias sociales y fortalecer la solidaridad, al comunicar otras experiencias al público. Por otro lado, los medios de información también pueden sembrar, deliberada o inadvertidamente, la enemistad y la ira. Los medios de información no se limitan a registrar acontecimientos de manera pasiva sino que también influyen en la situación a medida que se desarrolla. Esta influencia debe ir acompañada de responsabilidad, ya que el poder sin control entraña un peligro potencial. La solución no está en el control estatal de los medios de información sino en el establecimiento de un instituto de mediadores no gubernamentales, que se encarguen de fiscalizar los medios de información. Esta posibilidad se prevé en un documento publicado en 1997 por el Centro Europeo de Periodismo, en el que se sugiere que los sistemas no gubernamentales de supervisión de los medios de información podrían cumplir funciones de control de calidad y fomentar la responsabilidad social de los medios. Sin embargo, en algunos países en desarrollo, los gobiernos aún podrían cumplir una importante función en el control de los medios de información.

2. Los medios de información se están fortaleciendo rápidamente con el desarrollo de las tecnologías de la información y las comunicaciones, en particular con la introducción de la Internet, que permite transmitir textos, sonidos e imágenes de vídeo a velocidades cada vez mayores y a costos cada vez menores. Tales avances plantean la cuestión de si los países de menores recursos podrán obtener acceso a esas tecnologías para beneficiarse de la revolución digital. En algunos países en desarrollo, el costo de un ordenador equivale al sueldo medio percibido en ocho años. Dos mil millones de personas en los países de bajos ingresos (con ingresos per cápita inferiores a los 800 dólares) cuentan con sólo 35 líneas telefónicas y cinco ordenadores personales por cada mil personas. En cambio, en los Estados Unidos de América hay 650 líneas telefónicas y 540

ordenadores por cada mil personas. Sin embargo, esto no significa que los países en desarrollo se desarrollarán necesariamente a un ritmo más lento. La tecnología de la información podría permitirles saltar etapas intermedias y aprovechar plenamente las posibilidades que ofrece la tecnología digital. Las nuevas tecnologías de comunicación inalámbrica exigen menos inversión y gastos de mantenimiento que las tecnologías tradicionales y son más eficaces en los países con baja densidad de la población y territorios fragmentados.

3. En el marco de su programa de cooperación, Singapur organiza actividades de capacitación y pasantías para especialistas de países en desarrollo en materia de tecnología de la información y comunicaciones. Singapur se propone seguir ampliando su programa de cooperación técnica, contribuir a reducir la brecha tecnológica prestar asistencia a otros países en la introducción de tecnologías de la información.

4. **El Sr. Winn** (Myanmar) dice que en el mundo actual las nuevas tecnologías de la información, en particular la Internet, están sustituyendo progresivamente a medios de comunicación tradicionales, tales como la radio, la televisión y la prensa. No obstante, si bien la corriente de información es un fenómeno mundial, la tecnología de la información no se distribuye de manera equitativa. A pesar de que las tecnologías siguen desarrollándose, la brecha entre los países desarrollados y los países en desarrollo sigue creciendo. En la Declaración de la Cumbre del Sur y en el Programa de Acción de La Habana se señala que la rápida acumulación de conocimientos y el desarrollo de nuevas tecnologías no se han reflejado en la situación de millones de personas en los países en desarrollo, que continúan viviendo en condiciones de extrema pobreza.

5. La delegación de Myanmar apoya el establecimiento de un nuevo orden mundial de la información, como se solicita en la resolución 34/189 de la Asamblea General. El establecimiento de ese nuevo orden permitirá reducir la brecha entre los países desarrollados y los países en desarrollo en lo que atañe al desarrollo de su capacidad tecnológica. A este respecto, corresponde a las Naciones Unidas desempeñar un papel decisivo. El Departamento de Información Pública (DIP) podría prestar asistencia a los países en desarrollo en el fomento de su capacidad tecnológica en materia de información, en particular por medio de los centros de información y los programas de formación profesional de las Naciones Unidas.

6. La delegación de Myanmar respalda la iniciativa del Secretario General destinada a reorientar las actividades en esa esfera y aumentar su eficacia. El DIP ha desempeñado un importante papel en la difusión de la labor de las Naciones Unidas durante el año 2000, que reviste importancia simbólica, sobre todo en la cobertura informativa de la Asamblea General y la Cumbre del Milenio. Las nuevas tecnologías de la información, en particular, el espacio de las Naciones Unidas en la Web, son especialmente eficaces para difundir ampliamente el mensaje de las Naciones Unidas. La creciente utilización del espacio de las Naciones Unidas en la Web demuestra el gran interés que existe a nivel mundial respecto de la Organización. Sin embargo, sería conveniente que se siguieran utilizando los medios de información tradicionales, ya que no todos los países del mundo se están beneficiando en igual medida de las innovadoras tecnologías. A este respecto, la radio ha desempeñado un papel fundamental en los países en desarrollo debido a su alcance y eficacia en función del costo. La delegación de Myanmar acoge con agrado el inicio de un nuevo proyecto experimental relativo al desarrollo de la capacidad de radiodifusión internacional de las Naciones Unidas. No obstante, no se debe permitir que las tecnologías modernas se utilicen con fines de propaganda contra los Estados Miembros.

7. **El Sr. Dorjsuren** (Mongolia) dice que en esta etapa de rápido desarrollo de las tecnologías de la comunicación, corresponde a las Naciones Unidas desempeñar un importante papel en el futuro desarrollo de la red mundial de información. La delegación de Mongolia apoya plenamente la política y la orientación estratégicas de las Naciones Unidas en materia de información pública. Esa política forma parte de los esfuerzos del Secretario General destinados a inculcar una cultura de las comunicaciones en las Naciones Unidas y aumentar la eficacia en la transmisión de información a los medios de información mundiales. Los esfuerzos del Secretario General también están destinados a fortalecer el papel de la información pública mediante la reorientación de las actividades del DIP. A este respecto, cabe mencionar el nuevo diseño del espacio de las Naciones Unidas en la Web, la compilación de tratados, el sistema de difusión electrónica de información de la Biblioteca Dag Hammarskjöld, y las emisiones de radio en los idiomas oficiales de las Naciones Unidas.

8. En el marco más amplio, la delegación de Mongolia subraya la necesidad de reducir las disparidades

entre los países desarrollados y los países en desarrollo en materia de información y comunicaciones, lo que contribuiría a promover el desarrollo humano sostenible en el contexto de la mundialización. La delegación de Mongolia apoya el establecimiento de un nuevo orden mundial más justo en la esfera de la información y las comunicaciones, basado en una corriente libre y equilibrada de la información en todo el mundo, lo que contribuiría a promover la educación y la instrucción de la población, en particular en los países en desarrollo.

9. Al mismo tiempo, la delegación de Mongolia subraya la importancia de la difusión de información objetiva en las regiones donde se están llevando a cabo misiones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas. La difusión de información sobre las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas y sus objetivos es fundamental para que esas misiones cumplan sus mandatos con éxito. La delegación de Mongolia apoya las recomendaciones formuladas en el informe Brahimi en relación con el aumento de la eficacia en la planificación y el apoyo operacional del componente de información pública en las operaciones de mantenimiento de la paz. A este respecto, sería muy útil que se estableciera una cooperación entre el Departamento de Información Pública y el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz.

10. La delegación de Mongolia observa con satisfacción la cooperación entre Mongolia y el Departamento de Información Pública. En 1999, el DIP publicó el folleto "Descubriendo las Naciones Unidas" en idioma mongol, que fue presentado por el Sr. Hogen, Secretario General Adjunto, a los participantes en el Seminario titulado "Un Mundo", que se celebró en Mongolia. En el 2000, el Departamento ha desempeñado un importante papel al señalar a la atención de la comunidad internacional las graves consecuencias del crudo invierno pasado para la economía del país y las poblaciones rurales. Además, la delegación de Mongolia agradece al Departamento por invitar a un periodista de Mongolia a participar en el programa de capacitación para radiodifusoras y reporteros de los países en desarrollo.

11. **El Sr. Zaki** (Egipto) dice que desde el establecimiento, hace 55 años, el Departamento de Información Pública ha desplegado intensos esfuerzos por difundir información sobre la labor de las Naciones Unidas en diversas esferas. Al mismo tiempo, es fundamental que, en su labor, la Organización no quede a la zaga

respecto del rápido ritmo de desarrollo de la tecnología de la información y esté en condiciones de aplicar esa tecnología en el establecimiento de un nuevo orden mundial de la información sobre la base de los principios de la democracia y la justicia. Esos esfuerzos tienen como objetivo superar las disparidades existentes entre los países en desarrollo y los países desarrollados. El nuevo orden mundial de la información debe promover el acercamiento de las personas, culturas y religiones sobre la base del intercambio de opiniones e información.

12. En cuanto a las recomendaciones del Comité en materia de información, la delegación de Egipto desearía señalar a la atención los siguientes aspectos. Egipto observa con gran interés las actividades destinadas a establecer un servicio internacional de radiodifusión de las Naciones Unidas y crear una capacidad en materia de telecomunicaciones. A este respecto, observa con satisfacción los esfuerzos del Departamento encaminados a poner en marcha un proyecto experimental en septiembre de 2000. Cabe esperar que la Secretaría haga todo lo posible para asegurar el éxito de ese proyecto. También espera que el Secretario General presente en el próximo período de sesiones un informe sobre la aplicación del proyecto, y que la Asamblea General presente en el próximo período de sesiones un informe sobre la aplicación del proyecto, y que la Asamblea General apruebe, sobre la base de ese informe, una resolución sobre la creación de capacidad en materia de telecomunicaciones, teniendo en cuenta la experiencia adquirida.

13. En su período de sesiones, el Comité de Información examinó el informe del Secretario General sobre la integración de los centros de información de las Naciones Unidas con las oficinas exteriores del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). La delegación de Egipto apoya los esfuerzos del Secretario General destinados a celebrar consultas con los Estados en los que se está llevando a cabo este proceso. Esas consultas permitirían evitar cualquier consecuencia negativa de la integración.

14. En lo que respecta al problema del multilingüismo, la delegación de Egipto espera que la Secretaría presente nuevas propuestas sobre esta cuestión. Si bien los esfuerzos realizados en este ámbito merecen encomio, es preciso observar que ninguna propuesta para complementar el material del espacio de las Naciones Unidas en la Web debe entrañar la utilización de uno o varios idiomas en detrimento de otros, pues a la larga

ello socavaría la paridad entre los seis idiomas oficiales de la Organización. La delegación de Egipto espera que el Secretario General presente varios informes que incluyan propuestas concretas sobre esta cuestión, de conformidad con el párrafo 43 del proyecto de resolución sobre actividades y políticas de información pública de las Naciones Unidas, que fue aprobado por el Comité de Información.

15. En lo que atañe al informe del Grupo sobre las Operaciones de Paz de las Naciones Unidas (A/55/305-S/2000/809), la delegación de Egipto apoya la posición planteada en el Comité Especial de Operaciones de Mantenimiento de la Paz por el Movimiento de los Países No Alineados, que concede gran importancia al papel que desempeña el Departamento de Información Pública, incluidas las dependencias que se ocupan de cuestiones relativas a la paz y la seguridad. Cabe esperar que no se reduzca el volumen de los recursos financieros y humanos asignados a esa esfera.

16. La delegación de Egipto observa con satisfacción los crecientes esfuerzos destinados a difundir información sobre el terreno. El objetivo de estos esfuerzos es crear una red de comunicación con los países en que están establecidos los centros de información y las oficinas exteriores del PNUD. No obstante, esas oficinas deben concentrarse en las actividades de desarrollo y dejar de lado otras actividades que puedan distraerlas de sus principales funciones. Desearía preguntar al Secretario General Adjunto de Comunicaciones e Información Pública si el proceso de integración no daría lugar a una duplicación de esfuerzos, lo que entrañaría el peligro de que se desperdiciaran los recursos asignados. Para concluir, toma nota con satisfacción de los cursos de capacitación que el Departamento organiza cada año para los periodistas de Palestina, y espera que el Departamento continúe esta labor.

17. **El Sr. Al-Qahtani** (Qatar) asigna gran importancia al papel que desempeña la tecnología de la información en la difusión de información sobre las Naciones Unidas en la Internet, y aplaude los esfuerzos que realiza el Departamento de Información Pública con el fin de actualizar los espacios de las Naciones Unidas en la Web y facilitar el acceso a ellos. Pese a las dificultades financieras y a la escasez de recursos humanos, el gran número de visitas a los sitios de las Naciones Unidas en la Web confirma el enorme interés del público en la labor de las Naciones Unidas. No obstante, muchas personas aún no tienen una clara idea de las actividades de la Organización ni de su influencia

en la vida cotidiana de las personas. En consecuencia, para que las Naciones Unidas tengan éxito en su labor, debería dar a conocer mejor sus actividades al público. En este sentido, Qatar celebra las iniciativas planteadas por el Secretario General. Qatar insta al Comité de Información a tomar medidas para mejorar la calidad de los materiales publicados en los espacios de las Naciones Unidas en la Web a fin de realzar su autoridad. Es importante que la Organización en general, y el Departamento de Información Pública en particular, utilicen los recursos de información para explicar sus objetivos e informar sobre sus actividades en esferas tales como el mantenimiento de la paz, el desarme, el desarrollo económico y social, la conservación del medio ambiente y la protección de los derechos humanos, previstas en la Carta de las Naciones Unidas. Esa información debe reflejar las posiciones e intereses de la mayoría de los Estados Miembros respecto de las cuestiones básicas de que se ocupa la Organización. Si bien el Departamento ha realizado una valiosa labor, se observan algunas deficiencias. En particular, no ha logrado mantener la plena paridad entre los seis idiomas oficiales de las Naciones Unidas, tanto en sus espacios en la Web como en otras publicaciones. Qatar exhorta encarecidamente al Departamento a distribuir los recursos de que dispone de modo que se asegure la paridad entre los idiomas, de conformidad con las decisiones de la Asamblea General sobre multilingüismo.

18. Qatar acoge complacido la utilización de nuevas tecnologías de la información, en particular de la Internet, no obstante, al mismo tiempo subraya la necesidad de prestar especial atención a los medios de comunicación tradicionales, tales como la radio y la televisión, ya que éstos siguen siendo las principales fuentes de información para la mayoría de los habitantes de los países en desarrollo. A este respecto, cabe señalar el importante papel que desempeña la radio de las Naciones Unidas en lo que atañe a la difusión de información acerca de las actividades y objetivos de la Organización. Considera interesante la idea de producir diariamente un boletín informativo en los seis idiomas para su distribución a estaciones de radiodifusión de diversas regiones del mundo. Las Naciones Unidas deben tomar la iniciativa de prestar asistencia a los países en desarrollo en la esfera de la información. En un mundo en rápida evolución, teniendo en cuenta las tendencias de la mundialización, es injusto que algunas regiones puedan utilizar las tecnologías de la comunicación más avanzadas mientras no tienen posibilidades de hacerlo. Para progresar en este sentido, es preciso eliminar to-

das las diferencias existentes entre los países desarrollados y los países en desarrollo en materia de tecnología de la información y, a este respecto, las Naciones Unidas podrían desempeñar un importante papel. Ya que la difusión de información también puede dar lugar a problemas relacionados con la falta de control sobre su contenido, es indispensable asegurar dicho control para proteger a las personas, sobre todo a los niños y otros grupos vulnerables de la población. El proceso de desarrollo de las tecnologías de la información debe apuntar a elevar el nivel intelectual de las personas y a reforzar los valores morales. En cuanto al uso de la Internet, existe el peligro de que algunos usuarios no tengan en cuenta esos valores, por lo que las Naciones Unidas deben esforzarse por dar a conocer este problema al público.

19. **El Sr. Chowdhury** (Bangladesh) hace suya la declaración hecha por el representante de Nigeria en nombre del Grupo de los 77 y de China. Acoge con agrado los esfuerzos realizados por el Departamento de Información Pública con el fin de promover un apoyo mundial de amplia base para la importante labor que realiza la Organización. La Cumbre del Milenio y la Asamblea del Milenio ofrecieron al Departamento una oportunidad única para dar a conocer la labor de la Organización a la opinión pública mundial y promover el interés en ella. La delegación de Bangladesh considera que el Departamento ha cumplido esta tarea con éxito. El desarrollo de una nueva cultura de las comunicaciones en el marco de las Naciones Unidas es muy importante para promover una imagen positiva de su labor. A este respecto, Bangladesh observa complacido la creciente utilización de tecnologías avanzadas. En particular, encomia los esfuerzos del Departamento destinados a establecer y mantener el espacio de las Naciones Unidas en la Web, al que considera muy útil. Al mismo tiempo, estima conveniente observar que las nuevas tecnologías no deben utilizarse en detrimento de los medios de comunicación tradicionales, que siguen siendo la principal fuente de información de la mayoría de los países en desarrollo. Considera que la utilización más intensa de la radio y la televisión, así como el establecimiento de un servicio de noticias de las Naciones Unidas, podrían servir a este propósito.

20. En lo que respecta a la difusión de información, Bangladesh está convencido de que el DIP debería centrarse más en dar publicidad a las actividades de la Organización en favor del desarrollo económico y social, así como en otras cuestiones relativas al desarrollo

humano, tales como la erradicación de la pobreza, la atención de la salud, la educación y los derechos de la mujer. Además, el Departamento debería difundir información sobre la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados, que se celebrará en Bruselas en mayo de 2001. Corresponde a los centros de información del Departamento cumplir una importante función en estas actividades. El Departamento debería prestar asistencia a los países en desarrollo en el fortalecimiento de sus capacidades en las esferas relacionadas con la información, en particular mediante actividades de capacitación para periodistas, organizadas en cooperación con los gobiernos nacionales de los países en desarrollo. En cuanto a la información sobre las actividades de las Naciones Unidas, los boletines de prensa del DIP deberían centrarse más en el aspecto intergubernamental de la labor de la Organización y proporcionar información sobre los debates que se realizan en su seno. En la actualidad, los boletines de prensa siguen cargando el acento en el papel de la Secretaría.

21. La delegación de Bangladesh observa con satisfacción que la Biblioteca Dag Hammarskjöld se está transformando progresivamente en una biblioteca virtual, en la que se presta especial atención a la transmisión electrónica de información, la promoción del multilingüismo y la ampliación del alcance de las bibliotecas depositarias. Ahora bien, observa que la utilización de tecnologías avanzadas no debe ir en detrimento de la adquisición de publicaciones impresas. Además, la mayoría de las publicaciones sobre cuestiones relativas a la paz y la seguridad se mantienen en la Biblioteca de las Naciones Unidas en Ginebra, lo que resulta obviamente incómodo para las delegaciones que trabajan en Nueva York. Bangladesh solicita a la Biblioteca que adquiera libros y publicaciones periódicas pertinentes de los países en desarrollo a fin de que pueda ofrecer una gran diversidad de materiales de referencia. Además, aplaude los esfuerzos del DIP destinados a fortalecer la capacidad técnica de los centros de información. No obstante, le preocupa profundamente el estado actual de esos centros, y en particular el centro en Bangladesh. Pregunta por qué no se ha llenado la vacante para el puesto de Director del centro después de la integración de facto del centro en la oficina exterior del PNUD.

22. **La Sra. Prince-Agbodjan** (Togo) elogia la labor del Departamento de Información Pública en materia de introducción de nuevas tecnologías de la informa-

ción. La utilización de métodos de videoconferencia durante las deliberaciones de la Cumbre del Milenio y las sesiones del Consejo Económico y Social constituye un ejemplo del uso eficaz de esas tecnologías. También expresa su apoyo al programa de formación profesional para periodistas de los países en desarrollo y propone que se amplíen. La delegación del Togo asigna gran importancia al fortalecimiento de la capacidad de las Naciones Unidas en materia de radiodifusión a los países de África y exhorta al DIP a que continúe utilizando activamente la radio para transmitir información sobre diversos foros internacionales y, en particular, sobre las próximas conferencias dedicadas a temas sociales.

23. A este respecto, las Naciones Unidas deben asegurar que los países en desarrollo aprovechen plenamente las ventajas que ofrece la introducción de nuevas tecnologías de la información y la comunicación. Estas tecnologías constituyen un importante apoyo en las tareas de promover el crecimiento económico y el desarrollo sostenible, eliminar la pobreza e integrar a los países en desarrollo en la economía mundial. En cuanto a la integración de los centros de información de las Naciones Unidas con las oficinas exteriores del PNUD, considera que la aplicación de esta medida debería examinarse caso por caso. Como ejemplo de la aplicación eficaz de esta medida menciona los proyectos experimentales que se están ejecutando en el Togo, en los que los centros de información forman parte de la estructura de los departamentos gubernamentales y utilizan en forma conjunta con esos últimos la Red para el Desarrollo Sostenible, que ofrece acceso directo al espacio de las Naciones Unidas en la Web y mantiene una base de datos sobre cuestiones relativas al desarrollo social y económico. Sin embargo, a pesar de la importancia de las iniciativas relativas a la aplicación de nuevas tecnologías, es también necesario hacer esfuerzos para fortalecer las actividades relacionadas con los medios tradicionales de difusión de información, tales como la radio, la televisión y la prensa. A fin de seguir desarrollando los sistemas de información y, en especial, promover la utilización de nuevas tecnologías, el Gobierno del Togo estableció la Dirección Principal de difusión de información. Teniendo en cuenta las crecientes disparidades entre los países en desarrollo en lo que respecta a la utilización de medios electrónicos de información y comunicación, hay que alentar a los países del Sur a emprender nuevas iniciativas para introducir nuevas tecnologías.

24. *El Sr. Vasallo (Malta) Vicepresidente, ocupa la Presidencia.*

25. **La Sra. Durrant** (Jamaica), hablando en nombre de la Comunidad del Caribe (CARICOM), dice que hoy, como nunca antes, el libre intercambio de información está configurando las opiniones y el comportamiento de las personas. Al eliminar las barreras del tiempo y la distancia, nuevos sistemas, más complejos y poderosos, están cambiando rápidamente el carácter de la política internacional, las finanzas y la estrategia de desarrollo. La mundialización ha aumentado considerablemente la importancia de la acumulación y el procesamiento de la información, así como de la dependencia de la sociedad de la eficacia de esos procesos.

26. A este respecto, las Naciones Unidas deben trabajar más intensamente para asegurar que los Estados Miembros, y en particular los países en desarrollo, puedan acceder a medios tecnológicos que los ayuden a enfrentar los nuevos desafíos. Un mejor acceso a la información y a los medios de comunicación sin duda ampliará las posibilidades para capacitación profesional, la inversión y la intensificación del desarrollo económico, tanto en los países desarrollados como en los países en desarrollo. En consecuencia, las delegaciones de los países miembros de la CARICOM acogen con agrado el inicio de la campaña "Las Naciones Unidas trabajan para usted", en la que se explica cómo las Naciones Unidas están haciendo frente a los desafíos del siglo XXI, y en particular los relacionados con el desarrollo económico y social. Los países de la CARICOM convienen con el Secretario General en que esta campaña permitirá proyectar una imagen de las Naciones Unidas como una institución eficaz e indispensable, capaz de afrontar los desafíos actuales.

27. En el informe del Secretario General sobre cuestiones relativas a la información (A/55/452), se hace referencia a las medidas más importantes adoptadas por el DIP con el fin de eliminar las disparidades entre los países en desarrollo y los países desarrollados en materia de información incluido el establecimiento de una conexión directa con los periodistas en todo el mundo por medio del correo electrónico, la aplicación de un proyecto experimental del Centro de Noticias de las Naciones Unidas que transmite información a estaciones de radio en todo el mundo, y la ampliación del uso de videoconferencia con la participación de estudiantes y otros miembros de la sociedad civil. La producción de boletines de noticias diarios de 15 minutos

de duración en los seis idiomas oficiales constituye un tarea muy importante, ya que la radio sigue siendo el medio más poderoso de difusión de información en los países en desarrollo. Los países de la CARICOM proponen que el servicio de radiodifusión del DIP colabore con los servicios gubernamentales de información de los países del Caribe en la transmisión de programas de las Naciones Unidas previstos específicamente para la región, utilizando tanto emisoras estatales y comerciales, a fin de responder al creciente interés de la región por las Naciones Unidas.

28. Los centros de información de las Naciones Unidas continúan desempeñando una función esencial en la organización de actividades y en la difusión en los idiomas locales de información que demuestra cómo la labor de la Organización es pertinente a la vida cotidiana de la población de la región. En particular, encomia la labor del Centro de Información de las Naciones Unidas en Puerto España (Trinidad y Tobago) que, pese a la reducción de sus recursos humanos y financieros, cumple plenamente su mandato, prestando servicios a 14 países. Sin embargo, los países de la CARICOM han subrayado reiteradamente la necesidad de establecer un componente de información en la oficina del PNUD en Kingston (Jamaica) a fin de que preste servicios a los países del Caribe septentrional, es decir a los países situados al norte de Barbados. En el período de sesiones del Comité de Información, celebrado en mayo de 2000, se informó sobre los avances en el nombramiento de un coordinador para la oficina interinsular del PNUD en Kingston. Sin embargo, para los países de la CARICOM es desalentador que el DIP, pese a haberse comprometido a establecer un componente de información en Jamaica, no haya podido hacerlo debido a la falta de recursos suficientes. Los países de la CARICOM esperan que estas dificultades se superen pronto.

29. Los países de la CARICOM conceden mucha importancia a la difusión de la información en el marco de las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas. Como se señala en el informe del Grupo sobre las Operaciones de Paz de las Naciones Unidas (informe Brahimi; A/55/305-S/2000/809), una estrategia eficaz de información pública en la zonas en que se llevan a cabo las misiones constituye un elemento indispensable en casi todas las operaciones de este tipo. Merecen encomio los esfuerzos del DIP destinados establecer un servicio de radiodifusión de la Misión de las Naciones Unidas en Sierra Leona

(UNAMSIL); que actualmente transmite con regularidad programas en inglés y en uno de los idiomas locales. La participación de expertos locales en la difusión de información constituye un importante factor del fortalecimiento de la confianza de la población de la zona de la misión. La información que se transmite por radio también es fundamental para informar a la población local acerca de los acuerdos de paz y el mandato de las Naciones Unidas. Como se señala en el informe Brahimi, una comunicación eficaz contribuye a disipar los rumores y contrarrestar la desinformación, y a asegurar la cooperación de la población local. Los países de la CARICOM convienen en que es fundamental que cada operación de mantenimiento de la paz elabore una estrategia de información pública especialmente destinada a informar a la población sobre aspectos esenciales del mandato de la misión.

30. Los países de la CARICOM acogen complacidos la labor realizada por la Biblioteca Dag Hammaskjöld y, en particular, sus logros en materia de transmisión electrónica de información, la paridad entre los idiomas y establecimiento de relaciones con bibliotecas en todo el mundo. Gracias a la introducción del Sistema de Información Bibliográfica de las Naciones Unidas (UNBIS), las misiones permanentes de los Estados Miembros de las Naciones Unidas pueden acceder por medio de la Internet a los documentos publicados por las Naciones Unidas, así como las declaraciones de los Estados Miembros. Los países de la CARICOM también observan con satisfacción las actividades del DIP dirigidas a los jóvenes, en particular mediante el proyecto CyberSchoolBus. No obstante, las posibilidades de este proyecto no se están utilizando plenamente en los países en desarrollo, y varios Estados Miembros de la CARICOM están examinando la posibilidad de ampliar el acceso del público a la Internet mediante la instalación de ordenadores en bibliotecas y oficinas de correos.

31. **El Sr. Nimac** (Croacia) dice que en 2000 el Departamento de Información Pública ha desempeñado un papel importante en la difusión de información sobre las Naciones Unidas y sobre su labor en estas esferas fundamentales, tales como la paz y la seguridad, la erradicación de la pobreza y la lucha contra el VIH/SIDA. Ha sido notoria la racionalización de la estructura del espacio de las Naciones Unidas en la Web, y la calidad de su contenido ha mejorado. El DIP debe seguir realizando esfuerzos en este sentido y debe tratar de ampliar su alcance en la mayor medida posible en

cada región del mundo mediante el uso de las más eficaces tecnologías disponibles.

32. El examen de la cuestión relativa a las actividades de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas, realizado en relación con el informe Brahimi, tuvo un impacto directo en la labor del DIP, ya que en dicho informe se prevé la transferencia de varios puestos del Departamento con el fin de fortalecer las actividades de mantenimiento de la paz. Es necesario que se proceda con prudencia al aplicar esa recomendación para que no conduzca a una reestructuración burocrática, en lugar de contribuir a aumentar la eficacia de las actividades de las Naciones Unidas en materia de difusión de información. La delegación de Croacia también apoya el proceso de integración de las oficinas exteriores del PNUD con los centros de información de las Naciones Unidas, ya que considera que éste facilitará una corriente continua la información sobre las tareas y las actividades de las Naciones Unidas, que es una de las principales condiciones para alcanzar los objetivos trazados en la Cumbre del Milenio.

33. **El Sr. Ahmad** (Pakistán) dice que el Pakistán asigna gran importancia a la labor del Comité, sobre todo ahora que el mundo experimenta una revolución de la información que está afectando a todas las esferas de la actividad humana y está transformando el mundo en una aldea mundial. Sin embargo, a pesar del alcance mundial de este fenómeno, sus repercusiones no son de carácter universal, por lo que se está abriendo una brecha entre los países desarrollados y los países en desarrollo. En consecuencia, corregir los desequilibrios en la revolución mundial de la información es una tarea primordial. Las tecnologías de la información deben contribuir a promover el progreso y la prosperidad de todos los pueblos mediante la transferencia de las tecnologías apropiadas a los países en desarrollo, necesidad que se ha subrayado en diversas reuniones internacionales sobre este tema.

34. Las Naciones Unidas no podrían cumplir la importante función de difundir información sobre sus actividades a todos los pueblos del mundo sin la ayuda de las tecnologías avanzadas de información y comunicaciones, en particular la Internet. Sin embargo, no se debe subestimar el papel que desempeñan los medios de información tradicionales y se debe seguir fortaleciendo la capacidad de las Naciones Unidas en materia de radiodifusión. Esos medios deben utilizarse para promover el logro de objetivos en importantes esferas,

tales como el desarrollo, la erradicación de la pobreza, la educación, la ciencia y la tecnología.

35. El Pakistán asigna gran importancia a la labor de los centros de información de las Naciones Unidas, que deben servir de modelo en lo que respecta a la aplicación de tecnologías de la información modernas, para lo cual deben recibir los equipos y el apoyo financiero necesarios. El proceso de integración de los centros de información con las oficinas exteriores del PNUD se debe realizar en forma gradual, tomando en consideración las características particulares de cada país huésped.

36. **El Sr. Dawit** (Etiopía) dice que el rápido proceso de desarrollo de las tecnologías de la información en el mundo actual se mantiene fuera del alcance de muchos países en desarrollo debido a que éstos no cuentan con recursos tecnológicos modernos. Para que los países en desarrollo puedan beneficiarse de la revolución en la esfera de la tecnología de la información, el DIP de las Naciones Unidas debe proseguir y redoblar sus esfuerzos con el fin de ayudarlos a superar su problema de atraso crónico en materia de información, fomentando su capacidad en las esferas pertinentes. A este respecto, la delegación de Etiopía acoge con beneplácito la iniciativa del DIP destinada a fortalecer los programas de capacitación para locutores y periodistas de los países en desarrollo.

37. Si bien acoge complacido el desarrollo de las modernas tecnologías de la información en las Naciones Unidas el mejoramiento de sus espacios en la Web, considera que no se debe olvidar que los medios tradicionales de difusión de información siguen siendo importantes, debido a su mayor accesibilidad para los países en desarrollo. Dado que en la mayoría de países africanos la tecnología de la información está en una etapa inicial de desarrollo debido a la grave escasez de recursos financieros, las Naciones Unidas deben ayudarlos a superar el aislamiento en materia de información, en particular suministrándoles fondos y fomentando su capacidad.

38. **El Sr. Atieh** (República Árabe Siria) dice que su delegación asigna gran importancia al establecimiento de un nuevo orden internacional de la información, en el que se tengan en cuenta los intereses de todos los pueblos. El intercambio de información y la radio y teledifusión deben ser equilibrados, y la información debe provenir de diversas fuentes. Las Naciones Unidas en general, y el DIP en particular, tienen la res-

ponsabilidad de difundir información sobre la Organización y explicar sus objetivos y actividades en las distintas regiones del mundo y, en particular, en los países en desarrollo. Su delegación reafirma que las Naciones Unidas deben dedicar especial atención a las actividades en materia de información a fin de alcanzar los objetivos trazados por la Organización en esferas tales como el mantenimiento de la paz, el desarme y el desarrollo económico y social. La República Árabe Siria está a favor de que se amplíe el acceso de los países en desarrollo a las tecnologías de la información existente. La información debe presentarse en forma objetiva e imparcial, y debe ser veraz, fidedigna, justa y ponderada. No se debe permitir que los medios de información privados presenten los acontecimientos internacionales de modo que favorezca sus propios intereses o para obtener ventajas.

39. Observa con satisfacción los logros en materia de información de la Organización, en general, y del DIP, en particular. La delegación de la República Árabe Siria está dispuesta a cooperar plenamente en el marco de cualquier actividad destinada a satisfacer los intereses de los Estados Miembros. Persisten varios problemas relacionados con la transparencia, así como con la necesidad de mantener el equilibrio entre los seis idiomas oficiales de las Naciones Unidas en el espacio de las Naciones Unidas en la Web. El espacio Web en idioma árabe es muy precario y no satisface en absoluto las necesidades de los usuarios. Su delegación insta al DIP a que estudie detenidamente el problema y asigne los recursos necesarios con cargo al presupuesto correspondiente al período en curso para corregir esa situación. Este principio también debe aplicarse a las publicaciones del Departamento. Algunas publicaciones en los idiomas oficiales, en particular en idioma árabe, aparecen con retraso.

40. Numerosos países, en particular países en desarrollo, han mostrado gran interés en la idea de establecer un servicio de radiodifusión de las Naciones Unidas que pueda abarcar a un número máximo de oyentes en todo el mundo. Su delegación insta al DIP a seguir aplicando este proyecto, ya que la radio es el medio de comunicación más económico y más accesible. Encomia la organización de los cursos de capacitación para trabajadores de los medios de información de los países en desarrollo, y considera necesario que dichos cursos se realicen todos los años, teniendo en cuenta el principio de distribución geográfica equitativa.

41. **El Sr. Nkazengany** (Gabón) dice que, en su intervención, el Secretario General Adjunto de Comunicaciones e Información Pública tuvo en cuenta las recomendaciones formuladas en años anteriores por los Estados Miembros en diversos foros de las Naciones Unidas, y en particular en el marco del Comité de Información. Algunas de estas recomendaciones ya se están aplicando, en particular las relativas al logro de un equilibrio óptimo entre las tecnologías de la comunicación nuevas y tradicionales. En el 22º período de sesiones del Comité de Información, celebrado en mayo, los Estados Miembros instaron al Secretario General a hacer realidad su aspiración de redefinir la labor de las Naciones Unidas en el umbral del nuevo milenio a fin de que la Organización pueda cumplir de manera más eficaz las tareas que tiene ante sí. La delegación del Gabón apoya esa aspiración, dada la creciente demanda de información sobre la labor de las Naciones Unidas. El DIP ya alcanzó sus primeros logros en esta esfera durante la cobertura informativa de la Cumbre del Milenio, gracias a la puesta en marcha de un programa experimental de radiodifusión desde la Sede de las Naciones Unidas. A este respecto, hay que destacar especialmente la labor de la Radio de las Naciones Unidas, que transmitió diariamente información en directo sobre los principales acontecimientos de la Cumbre.

42. En el marco de la cooperación entre el servicio de radiodifusión de las Naciones Unidas y las emisoras de radio de los países africanos, incluidas dos estaciones de radio estatales y una privada del Gabón, el Departamento ofreció a los numerosos oyentes del Gabón la oportunidad de familiarizarse con los temas de la Cumbre, incluidos temas concernientes a África, tales como los conflictos, las operaciones de mantenimiento de la paz, los problemas de los refugiados, las cuestiones de carácter humanitario, los problemas de los refugiados, las cuestiones de carácter humanitario, los problemas del desarrollo, entre otros temas. El DIP debe seguir utilizando las tecnologías de información tradicionales, ya que éstas revisten gran importancia para varios países en desarrollo, incluido el Gabón, en los que la radio es la principal fuente de información para la mayoría de las familias. La cooperación entre la Radio de las Naciones Unidas y las estaciones de radio en el continente africano contribuirá a realzar la autoridad de la Organización como la única organización internacional que garantiza el acceso de todos los países al desarrollo sostenible, y a lograr una auténtica transparencia de las actividades de las Naciones Unidas, a la que

aspiran la comunidad internacional y el Secretario General. Sin duda, la Radio de las Naciones Unidas está atravesando una nueva etapa en su desarrollo, por lo que es preciso asegurar los recursos financieros y humanos necesarios para que pueda continuar su labor y mejorar la calidad de sus programas.

43. Todos los oradores que participaron en el 22º período de sesiones del Comité de Información expresaron su apoyo a los esfuerzos del DIP destinados a establecer un espacio de las Naciones Unidas en la Web. En la actualidad, se está estableciendo una nueva página en la Web, dedicada a la Asamblea y la Cumbre del Milenio. La delegación del Gabón considera que en el futuro el desarrollo de la Internet permitirá difundir información en tiempo real, como lo hacen las principales agencias de noticias internacionales. Además, acoge con agrado la celebración anual del Foro Mundial de la Televisión de las Naciones Unidas. Dada la situación de atraso de muchos países en este ámbito, sería conveniente incluir, como posible tema del programa, el tema de la cooperación internacional para el desarrollo y la modernización de la televisión en los países en desarrollo, así como otros temas conexos relacionados con la financiación y la transferencia de tecnología.

44. **El Sr. Monteiro** (Portugal), hablando en nombre de la Comunidad de Países de Lengua Portuguesa, acoge complacido el informe del Secretario General sobre cuestiones relativas a la información (A/55/452), y el informe sobre el 22º período de sesiones del Comité de Información (A/55/21), Elogia la labor del Departamento de Información Pública destinada a superar los numerosos problemas que afrontan las Naciones Unidas en el establecimiento de un nuevo orden mundial de la información. También expresa su reconocimiento al Secretario General por el papel rector que ha desempeñado en la tarea de salvar la brecha digital entre diversos pueblos.

45. Con respecto al proceso de reestructuración de los servicios de radiodifusión del DIP, ve con satisfacción el éxito logrado por el Departamento en la difusión de información en idioma portugués para atender a un numeroso público, estimado en más de 230 millones de personas en todo el mundo. Gracias al programa de radio de las Naciones Unidas en idioma portugués, las personas están mejor informadas del importante papel que desempeñan las Naciones Unidas en la actualidad. Reitera el firme apoyo de los países de la Comunidad al programa de radiodifusión en idioma portugués y señala que para que el programa funcione eficazmente

se precisan recursos humanos y materiales, tal como plantea el Secretario General en el documento A/AC.198/2000/6. Por último, espera que, a pesar de sus graves dificultades financieras, el Departamento puede contar con los recursos necesarios para que el programa de radiodifusión en idioma portugués siga siendo para millones de personas en todo el mundo la principal fuente de información sobre el papel que han de desempeñar las Naciones Unidas en la actualidad y en el nuevo milenio.

46. **El Sr. Patricio** (Angola) dice que Angola se asocia a la declaración formulada en nombre de la Comunidad de Países de Lengua Portuguesa. En Angola, los programas de radio de las Naciones Unidas llegan diariamente a un público de más de 12 millones de personas. Para la población de Angola, estos programas son una de las principales fuentes de información sobre la situación en el mundo sobre cómo las Naciones Unidas enfrentan muchos de sus desafíos. Después de que Angola logró la independencia, los medios de comunicación pasaron a desempeñar un papel fundamental en la consolidación de la unidad nacional y la democracia. Es preciso fortalecer el programa de radio de las Naciones Unidas en portugués.

47. **El Sr. Troyjo** (Brasil) dice que su país sigue de cerca el proceso de integración de los centros de información de las Naciones Unidas con las oficinas exteriores del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y considera que esta cuestión debe examinarse caso por caso, teniendo en cuenta las opiniones del país huésped. El Brasil asigna gran importancia a la información contenida en los programas de radio de las Naciones Unidas. El Brasil ve con agrado el acuerdo firmado por la Cadena de Radiodifusión Pública del Brasil. La información preparada en Nueva York se distribuye a los países de habla portuguesa de África, Europa y Timor Oriental.

48. Sin embargo, dado el gran volumen de trabajo en portugués de la Radio de las Naciones Unidas, debería ampliarse el equipo de idioma portugués a fin de elevar la calidad de los programas y ampliar su alcance. A este respecto, la delegación del Brasil exhorta nuevamente al Departamento de Información Pública a que examine la posibilidad de asignar los recursos necesarios para contratar a nuevos colaboradores para el equipo de idioma portugués, de modo que se asegure la dotación prevista en la declaración formulada en nombre de la Comunidad de Países de Lengua Portuguesa. El Brasil está haciendo esfuerzos concertados para am-

pliar la utilización de nuevas tecnologías en la difusión de la información de las Naciones Unidas. La Internet es sin duda el medio más apropiado para alcanzar ese objetivo. La delegación del Brasil apoya las iniciativas destinadas a ampliar el material en idioma portugués que se presenta en el espacio de las Naciones Unidas en la Web, así como en el proyecto experimental de las Naciones Unidas en materia de radiodifusión en onda corta. Estas iniciativas contribuirán en medida a difundir de manera más amplia y eficaz la información de las Naciones Unidas en el Brasil y en los demás países de habla portuguesa.

49. **El Sr. Osei** (Ghana) hace hincapié en la importancia de reducir la brecha existente entre los países en desarrollo y los países desarrollados en lo que respecta al acceso a las tecnologías de la información. El Departamento de Información Pública debe desempeñar un papel fundamental en la tarea de asegurar que las tecnologías de la información se utilicen en la promoción del desarrollo social y económico, teniendo en cuenta las tradiciones culturales de los países en desarrollo. En este sentido, merece elogio la iniciativa de establecer vínculos directos con periodistas en todo el mundo por medio del correo electrónico. En lo que respecta a la integración de los centros de información de las Naciones Unidas con las oficinas exteriores del PNUD, considera que es preciso llevarla a cabo analizando cada caso por separado, teniendo en cuenta las circunstancias concretas. En este proceso, se debe asegurar que no se sacrifique el cumplimiento de las principales tareas de los centros de información por consideraciones de carácter económico.

50. La delegación de Ghana sigue de cerca la ampliación de la participación del Departamento de Información Pública (DIP) en las operaciones internacionales de mantenimiento de la paz. El apoyo operacional que presta el DIP al componente de información pública de las operaciones de mantenimiento de la paz permite aumentar la eficacia de los procesos de solución de conflictos, sobre todo en la etapa de la consolidación de la paz. Su delegación apoya los esfuerzos del Departamento destinados a utilizar la Internet para generar apoyo para las operaciones de paz. No obstante, teniendo en cuenta el acceso limitado de la población de África a las tecnologías de la información y las comunicaciones, considera que la difusión de información por medio de la Internet debe complementarse con programas de radio y televisión. Observa también el interés que suscitó en África la exposición itinerante sobre

las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas. Tales exposiciones sensibilizan al público respecto de los esfuerzos por restablecer la paz y la estabilidad en los países en conflicto y ayudan a ampliar el apoyo a las operaciones de mantenimiento de la paz. Entre otras actividades útiles del Departamento figuran la celebración del Día Mundial de la Libertad de Prensa y la continuación de la difusión de valiosas publicaciones de las Naciones Unidas, tales como la revista *African Recovery*, el *Yearbook of the United Nations* y la *Crónica de las Naciones Unidas*. El Departamento debe ampliar sus relaciones de asociación en África, inclusive con el sector privado, y los centros de información de las Naciones Unidas deben ayudar a determinar posibles asociados.

51. La delegación de Ghana sigue de cerca la iniciativa del Secretario General de establecer estrechas relaciones de asociación con organizaciones empresariales, sindicales, comerciales y sociales de todo el mundo, en particular en el marco de la introducción de nuevas tecnologías de la información. Estas relaciones de cooperación son sumamente importante para el desarrollo, y los países de África esperan que el Consejo Económico y Social y el Departamento de Información Pública, que durante el período de sesiones sustantivo de 2000 del Consejo Económico y Social organizaron en forma conjunta en la Sede una exposición sobre tecnologías de la información, continúen procurando incluir el tema de la tecnología de computadoras en los futuros programas de trabajo del Consejo Económico y Social. En conclusión, elogia la labor de las Naciones Unidas en lo que respecta a la difusión de información actualizada sobre sus actividades a los Estados Miembros por medio de su espacio en la Web pero pide que no se descuiden los medios de información tradicionales y otros medios de divulgación a la población de los países en desarrollo, que aún no pueden aprovechar plenamente las ventajas de las nuevas tecnologías.

52. **El Sr. Sai** (Argelia) dice que la información y la comunicación han sido siempre una necesidad vital para la humanidad. Hoy en día, gracias al desarrollo de avanzadas tecnologías, el mundo se ha convertido en una aldea mundial en la que cualquier persona, dondequiera que se encuentre, puede enterarse hasta de los acontecimientos más nimios que se producen en el otro extremo del mundo. La transferencia de conocimientos se realiza actualmente con una rapidez extraordinaria gracias al sorprendente desarrollo de las tecnologías de impresión, la producción editorial y los medios de

información. Sin embargo, algunos aspectos de este desarrollo sin precedentes plantean inquietudes válidas. Ya que actualmente la mayoría de los medios de información y de comunicación están controlados por determinados grupos e intereses, muchos países están, por un lado, insatisfechos porque no pueden comunicar sus problemas y preocupaciones a la opinión pública mundial y, por otro lado, preocupados porque saben que en muchos casos la información se utiliza para ejercer presión. Es precisamente por esta razón que la mayoría de los países del Tercer Mundo están a favor de que se establezca un nuevo orden mundial de la información y la comunicación.

53. La delegación de Argelia celebra que el Departamento continúe fortaleciendo su función de comunicación en el marco de las Naciones Unidas con miras a sensibilizar a la opinión pública mundial respecto de los desafíos que enfrenta la Organización, en particular en la esfera de la descolonización, el desarrollo, el desarme y la promoción de los derechos humanos. El Departamento debe dedicar especial atención a la cobertura del Diálogo entre Civilizaciones, que la Asamblea General ha previsto celebrar en 2001. Observa con satisfacción que, en la planificación de sus actividades, el Departamento se guía por las conclusiones de los debates y las recomendaciones del Comité de Información. La delegación de Argelia seguirá contribuyendo a poner en práctica las iniciativas e innovaciones útiles en esta esfera. No obstante, insta encarecidamente a que se tenga en cuenta la diversidad de culturas e idiomas de los Estados Miembros y de público al que se dirigen las Naciones Unidas. A este respecto, es fundamental que se sigan utilizando ampliamente los medios de prensa tradicionales, ya que varios países del Sur aún no tienen acceso a medios electrónicos de comunicación modernos, incluida la Internet. La delegación de Argelia se asocia a las delegaciones que han instado al Departamento de Información Pública a fortalecer la capacidad en materia de información y comunicaciones de los centros de información de las Naciones Unidas, en especial en los países en desarrollo.

54. **El Sr. Tommo** (Camerún) dice que su delegación apoya la propuesta relativa al desarrollo de la capacidad de los servicios de radiodifusión de las Naciones Unidas, en estrecha cooperación con los servicios nacionales de radio y televisión, para dar a conocer mejor las tareas que enfrenta la Organización. Con este propósito, el Departamento debe tratar de mantener un

mayor equilibrio entre los idiomas que utiliza y entre las publicaciones en forma impresa y los programas de radio y televisión, así como entre los medios de información tradicionales y modernos.

55. Al apoyar el importante papel que desempeñan los centros de información de las Naciones Unidas en la difusión de información sobre las actividades de la Organización, la delegación del Camerún considera que ha llegado el momento de fortalecer al Centro de Información en Yaundé. Durante el reciente proceso de reforma, surgió la tendencia a la integración de los centros de información con las oficinas exteriores del PNUD. Este proceso debe llevarse a cabo en consulta directa con los gobiernos de los países huéspedes. El Centro de Información de Yaundé presta servicios a varios Estados de África Central, y el Camerún espera que en el presupuesto para el próximo bienio se aprueben recursos para modernizar los equipos del centro y para establecer el puesto de director de dedicación exclusiva.

56. **El Sr. Kanaan** (Observador de la Organización de la Conferencia Islámica) al reconocer las indiscutibles ventajas de las tecnologías de la información modernas, considera preocupantes las posibilidades de manipulación y distorsión de la información, así como el peligro de intimidación religiosa y cultural, que representan una amenaza para la integridad y la soberanía de los Estados. La Organización de la Conferencia Islámica subraya la importancia de que los Estados Miembros concierten políticas sobre la información. Con este propósito, se debe prestar especial atención a la utilización de enlaces por la vía satélite por empresas de radio y teledifusión tanto privadas como estatales. En particular, la reunión de los países islámicos, celebrada en septiembre de 2000 en la Arabia Saudita, estuvo dedicada a la cooperación multilateral en esa esfera. La producción de programas conjuntos por los países islámicos podría contribuir a satisfacer sus necesidades en materia de información de manera más plena. La estrategia de la información de la Organización de la Conferencia Islámica está basada en la utilización de los servicios de la Organización Islámica de Radiodifusión y la Agencia Islámica Internacional de Noticias, así como en la ejecución por los países islámicos de programas para el desarrollo de las tecnologías de la información. También se ha elaborado un proyecto de código ético para los trabajadores de los medios de información de los Estados miembros de la Organización de la Conferencia Islámica.

57. Teniendo en cuenta la importancia de la información, sobre todo en lo que respecta a la cuestión de Palestina, la Organización de la Conferencia Islámica en coordinación con la Organización de Liberación de Palestina y la Organización Islámica de Radiodifusión, elaboró un documental sobre la situación en Al-Quds Al-Sharif. El documental pone de relieve las características árabes de esa ciudad y se arroja luz sobre los actos ilegales de Israel, que intenta cambiar sus características geográficas y demográficas y profanar sus lugares santos. La Organización de la Conferencia Islámica, consciente del papel que le corresponde en la organización del Diálogo entre Civilizaciones, aplaude los esfuerzos desplegados por el DIP para crear una página en la Web dedicada a las actividades relacionadas con el Diálogo. Además, expresa su reconocimiento al DIP por la continuación de su programa de información sobre la cuestión de Palestina y la organización de programas de estudios para periodistas de Palestina y de los Estados miembros de la Organización de la Conferencia Islámica.

58. **El Sr. Hogen** (Secretario General Adjunto de Comunicaciones e Información Pública) tras señalar que las opiniones, ideas, propuestas y recomendaciones formuladas deben reflejarse en la futura labor del Departamento, asegura a la Comisión que tanto él como los demás funcionarios de categoría superior del Departamento están dispuestos a examinar los problemas, asuntos y solicitudes presentados por las delegaciones durante el debate general.

59. **El Presidente** invita a la Comisión a tomar una decisión conjunta sobre los dos proyectos de resolución el proyecto de decisión, que fueron aprobados por consenso por el Comité de Información y que figuran en el párrafo 55 de su informe (A/55/21).

60. *Quedan aprobados los proyectos de resolución A y B y el proyecto de decisión del Comité de Información sin que se proceda a votación.*

61. **El Sr. Akopian** (Armenia) agradece al Comité de Información que haya admitido a Armenia como miembro, y asegura que Armenia cooperará plenamente en la labor del Comité.

Se levanta la sesión a las 13.15 horas.